

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 279 /25.

Asunción, 09 de abril del 2025.

Señor Ministro:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, en ocasión de hacer referencia a una cooperación internacional para transferencia de material vegetal.

Al respecto, para los fines pertinentes de su tramitación, se tiene a bien adjuntar la nota dirigida al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de la República Argentina, mediante la cual se solicita la transferencia de material vegetal para uso en nuestros laboratorios con fines de investigación.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, las expresiones de su distinguida consideración.

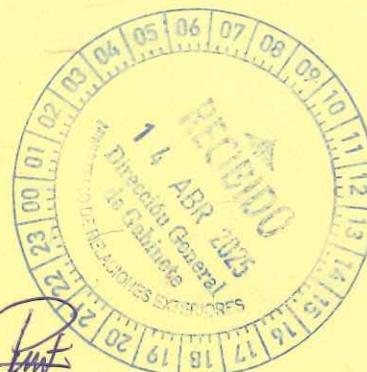
COPIA

PS/mc/gm

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

A su Excelencia
Rubén Ramírez Lezcano, Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores

E. S. D.



Renato
Franco